UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ocampo, Guanajuato. A 22 de Diciembre del 2021

Oficio No. RSI-UT-054/2021

Asunto: Entrega de información.

C. Manuel

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100006421

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ---------- **IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción **I, II, III, IV, V, VI** bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

La dependencia refiere que no cuenta con la información solicitada ya que el proveedor del sistema no ha proporcionado la misma. Además se le informa que en el estimado de ingreso, en la ley de ingresos vigente, no se separó los rezagos y la cuenta corriente por lo que será imposible otorgarle la información de esos 2 conceptos por separado.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

"Unidos por Ocampo"

Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.

Titular de la Unidad de Transparencia.